

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE,  
SECCIÓN TÉCNICA DE PROTECCIÓN  
DE AMBIENTE URBANO

ANUNCIO

**2504.-** Intentada la notificación de la Resolución de la Dirección General de Gestión Económica y Administrativa de Medio Ambiente, en tiempo y forma, a D. NABIL ABDESELAM AMAR, con D.N.I. 45.293.758-L, en la que la condición de interesado, sin haber podido ser practicada dicha notificación, se procede a la siguiente publicación, concediéndole un plazo de QUINCE DIAS para que pueda personarse en la Sección Técnica de Protección de Ambiente Urbano al objeto de tener conocimiento integro de dicha Resolución.

Melilla, 6 de septiembre de 2010.

El Secretario Técnico. Ernesto Rodríguez Gimeno.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE,  
SECCIÓN TÉCNICA DE PROTECCIÓN  
DE AMBIENTE URBANO

ANUNCIO

**2505.-** Intentada la notificación de la Resolución de la Dirección General de Gestión Económica y Administrativa de Medio Ambiente, en tiempo y forma, a D. MOHAMED AJOUAOUI MOHAMED, con D.N.I. 45.304.088-E, en la que la condición de interesado, sin haber podido ser practicada dicha notificación, se procede a la siguiente publicación, concediéndole un plazo de QUINCE DIAS para que pueda personarse en la Sección Técnica de Protección de Ambiente Urbano al objeto de tener conocimiento integro de dicha Resolución.

Melilla, 6 de septiembre de 2010.

El Secretario Técnico. Ernesto Rodríguez Gimeno.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE,  
SECCIÓN TÉCNICA DE PROTECCIÓN  
DE AMBIENTE URBANO

ANUNCIO

**2506.-** Intentada la notificación de la Resolución de la Dirección General de Gestión Económica y Administrativa de Medio Ambiente, en tiempo y forma, a D. MOURAD AMMARI, con N.I.E. X2611046V, en la que la condición de interesado, sin haber podido ser practicada dicha notificación, se procede a la siguiente publicación, concediéndole un plazo de QUINCE DIAS para que pueda personarse en la Sección Técnica de Protección de Ambiente Urbano al objeto de tener conocimiento integro de dicha Resolución.

Melilla, 6 de septiembre de 2010.

El Secretario Técnico.

Ernesto Rodríguez Gimeno.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE,  
SECCIÓN TÉCNICA DE PROTECCIÓN  
DE AMBIENTE URBANO

ANUNCIO

**2507.-** Intentada la notificación de la Resolución de la Dirección General de Gestión Económica y Administrativa de Medio Ambiente, en tiempo y forma, a D.<sup>a</sup> ENCARNACIÓN MELLADO SÁNCHEZ, con D.N.I. 45.292.543-T, en la que la condición de interesado, sin haber podido ser practicada dicha notificación, se procede a la siguiente publicación, concediéndole un plazo de QUINCE DIAS para que pueda personarse en la Sección Técnica de Protección de Ambiente Urbano al objeto de tener conocimiento integro de dicha Resolución.

Melilla, 6 de septiembre de 2010.

El Secretario Técnico.

Ernesto Rodríguez Gimeno.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE,  
SECCIÓN TÉCNICA DE PROTECCIÓN  
DE AMBIENTE URBANO